

Designan jueces provisionales de la Segunda Sala de Familia y del Décimo Séptimo Juzgado de Familia de Lima, y juez supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de El Agustino

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
Presidencia

Oficina de Coordinación Administrativa
y de Asuntos Jurídicos

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 258-2011-P-CSJLI/PJ

Lima, 25 de marzo del 2011

VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que, mediante la razón de fecha veinticinco de marzo del año en curso, comunican que la doctora Janet Ofelia Tello Gilardi, Presidenta de la Segunda Sala de Familia de Lima, no asistirá a laborar a partir del 28 de marzo del año en curso, por motivos de salud.

Que, estando a lo expuesto en el considerando anterior, resulta necesario proceder a la designación del Magistrado que complete el Colegiado de la Segunda Sala de Familia de Lima, estando a la licencia de la mencionada magistrada.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables y, en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a la doctora SUSANA MATILDE MENDOZA CABALLERO, Juez Titular del Décimo Séptimo Juzgado de Familia de Lima, como Juez Superior Provisional de la Segunda Sala de Familia de Lima, a partir del 28 de marzo del presente año y mientras dure la licencia de la doctora Tello Gilardi, quedando conformado este Colegiado de la siguiente manera:

Segunda Sala de Familia de Lima:

Dra. Nancy Coronel Aquino	Presidenta
Dra. Rosario Donayre Mavila	(P)
Dra. Susana Matilde Mendoza Caballero	(P)

Artículo Segundo.- DESIGNAR al doctor WILSON SANTIAGO PAUCAR ESLAVA, Juez Titular del Primer Juzgado de Paz Letrado de El Agustino, como Juez Provisional del Décimo Séptimo Juzgado de Familia de Lima, a partir del 28 de marzo del presente año y mientras dure la promoción de la doctora Mendoza Caballero.

Artículo Tercero.- DESIGNAR al doctor RAÚL OMAR RIVAS AMES, como Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de El Agustino, a partir del 28 de marzo del presente año y mientras dure la promoción del doctor Paucar Eslava.

Artículo Cuarto.- PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima